

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 210 Jueves 30 de agosto de 2018 Sec. V-A. Pág. 52957

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público **COMUNIDAD DE MADRID**

41507

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Getafe por la que se hace pública la formalización del contrato de medicamentos exclusivos de Janssen-Cilag, S.A.

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.- Hospital Universitario de Getafe.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
  - c) Número de expediente: PAPC 2018-3-2.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: (FAR) Medicamentos exclusivos de Janssen-Cilag, S.A.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.543.032.00.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 668.647,20 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de julio de 2018.
  - c) Contratista: 1) Janssen-Cilag, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 1) 645.999,35.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se debe a que la oferta económica presentada no ha superado el importe de licitación del expediente y por motivos relacionados con la protección de derechos exclusivos.

Getafe, 27 de agosto de 2018.- Director Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Miguel Ángel Andrés Molinero.

ID: A180052034-1